

Los Debates

AÑO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1784

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 21 de Febrero de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

LA CUESTIÓN DEL DIA

El lamentable y previsto fracaso de la Asamblea agrícola de Zaragoza viene, desgraciadamente, á agravar la aguda crisis nacional, inutilizando por el momento elementos y fuerzas vitales de grande importancia para la obra regeneradora que se hace preciso emprender en brevísimo plazo si no queremos prolongar indefinidamente tan larga agonía.

Muchas y complejas son las causas que á ello han contribuido; en primer término y muy especialmente resalta la equivocada tendencia de los congresistas á mezclar la política en las cuestiones puramente agrarias: pretender seriamente la creación de un nuevo partido, sean cualesquiera los fundamentos y necesidades que lo aconsejen, es una idea completamente descabellada y de la cual no podían obtenerse otros resultados que los desgraciadamente obtenidos, pues la opinión imparcial ó lo que vulgarmente se ha dado en llamar masas neutras, justamente desconfiadas de las mezquinas divisiones y convencionalismos al uso de la gente política maleante, no quiere ni desea oír hablar de otro más, basado en los mismos ó parecidos moldes, ya tan desacreditados, con idéntica organización de generales (que ya se vislumbran), jefes y oficiales.

No quiere esto decir que seamos opuestos por sistema á que la identidad y aspiraciones comunes de las clases productoras puedan por evolución é insensiblemente constituir en su día una organización potente y de grande eficacia para la obra común de la regeneración patria; pero la condición *sine qua non* es ante todo lo de no imitar de mejor ó peor manera en su organización á los viejos y gastados partidos políticos, autores en gran parte de las desgracias nacionales. En Zaragoza se ha tratado buenamente de construir el edificio por la cubierta, prescindiendo casi en absoluto de los cimientos, resultando un verdadero castillo de naipes que han venido al suelo al primer soplo de viento.

No y mil veces no: hagamos constar, aún cuando sea doloroso expresarlo, que allí se han equivocado lamentablemente los medios por no

haber reconocido previamente un hecho inconcuso, que la obra de reconstitución es lenta y paciente en extremo, que no se cambia y trastorna una sociedad y se lleva la perturbación á todas las esferas, de un modo violento, pues que jamás las revoluciones, aun las más justificadas y necesarias, al destruir y romper los moldes sociales, han conseguido otra cosa para la generación que las lleva á término, que producir profundas sacudidas á la manera que una fuerte tempestad, siquiera sea precisa para obtener la purificación y renovación atmosférica, deja en ningún de ocasionar graves y numerosos desastres.

Otra de las deficiencias puestas bien de manifiesto en el reciente Congreso de la capital de Aragón, ha consistido en el propósito, manifestado de un modo ostensible, de autorizar y levantar sobre el pavés á determinados individuos, cayendo así precisamente en el mismo defecto que los oradores trataban de censurar, ó sea hablar y discutir prolijamente, sin ventaja notoria para los comunes intereses, á ciertos personajes de guardarropía semejantes en todo á los que de tan graves males hemos recibido, refiriéndonos, entre otros, al metafísico y autoritario D. Joaquín Costa, verdadero Maese Pedro del tinglado zaragozano, con los mismos ó parecidos defectos de cualquier personaje político, precisamente cuando la obra de las Cámaras y centros productores convenia á todas luces fuese en lo posible anónima, anulando toda individualidad, por importante é inteligente que ella fuera, en beneficio de la colectividad, tanto más fuerte y poderosa cuanto su acción resultara más invisible y, por decirlo así, impalpable.

No es ocasión ni han de obtener resultados realmente prácticos con un partido más que venga con la pretensión inusitada de turnar ó mejor si se quiere anular á los viejos y carcomidos organismos políticos que hoy disfrutan el poder con responsabilidades meramente nominales y que jamás se hacen efectivas: la verdadera misión de las clases agrícolas es la de unirse y compenetrarse en apretado haz, asociarse interinamente reconocer y poner de manifiesto ostensiblemente sus necesidades y aspiraciones mas apremiantes, así como estudiar detenidamente y tratar de implantar, con la brevedad que la dolencia requiere, los medios mas prácticos y sencillos conducentes al logro de sus nobles deseos, y como de hacerlo así concluiría

sin duda alguna por imponerse y hacer sentir su acción á los poderes públicos, la legítima influencia que á la postre ejercería una tan poderosa clase á quien tristes y prolongados desengaños y la lucha por la vida le obligan mal de su grado á tomar una parte activa en la Gobernación del Estado, seria ciertamente el medio más eficaz y poderoso de transformar el actual y deficiente modo de ser de esta moribunda sociedad: y todo esto que dejamos apuntado, sin estrépito alguno, sin jefaturas, ni comités, ni nada que se le parezca, mandado ya retirar por anticuado y anémico, sino lenta é insensiblemente en forma evolutiva.

Otra de las concausas á que se debe el mal éxito obtenido ha sido notoriamente la presentación y discusión de varios programas incongruentes en parte y demasiado estensos y poco prácticos en totalidad, siendo así que la sana razón aconsejaba precisamente lo opuesto.

Completamente agena á nuestro carácter la delicada y enfadosa misión de crítico, tan solo un deber de conciencia y la imperiosa necesidad de exponer á nuestros conciudadanos las poderosas razones que ha tenido en cuenta la Cámara de Tortosa para no admitir la invitación de la de Barbastro y por consiguiente á dejar desierta en Zaragoza la representación de esta importante comarca, nos mueve, á pesar nuestro, á publicar en la prensa estas manifestaciones.

Con el pleno y firme convencimiento esta Junta Directiva de los gravísimos inconvenientes de que adolecía la convocatoria asaz precipitada de la magna reunión de la Capital Aragonesa, aumentados, por lo que ahora se comprende, por el escaso nivel intelectual de la mayoría de los representantes, de la absoluta falta de sentido práctico que ha presidido como nota dominante en las sesiones y lamentando amargamente las consecuencias á que el fracaso previsto habia de ocasionar en la opinión pública que con harta razón esperaba mejores resultados, se dirigió con fecha 3 de Enero último á la Cámara de Barbastro y á las hermanas de Barcelona y Valencia, haciendo constar, que la opinión unánime de esta asociación era la de retrasar algún tiempo la Asamblea general de productores, promoviendo inmediatamente juntas ó reuniones parciales por comarcas, regiones ó provincias cuyos intereses fuesen similares; discutir oyendo previamente y conociendo la opinión de grandes y pequeños propietarios, terratenientes, cultiva-

dores, en una palabra, á todo el que vive del terruño programas parciales, concretos, prácticos y determinados, designando posteriormente uno ó dos representantes á lo sumo cada region de la Península para representarlas en la general, con mandato imperativo y cuya misión no habia de ser la de pronunciar estensos y desbaratados discursos salpicados de metáforas y tropos cursis más ó menos bíblicos, sino, por el contrario, la más modesta y práctica de coordinar armonizando los distintos programas regionales, uno verdaderamente nacional y constituyendo seguidamente una comisión permanente dedicada en exclusión de toda otra mira bastarda á velar eficazmente y conducir á feliz término las aspiraciones justas y legítimas de todos los productores.

La Cámara de Barbastro contestó á la citada comunicación con evasivas, haciendo constar que, hallándose ya muy adelantados los trabajos preparatorios para la reunión general y siendo la de Tortosa la única asociación que habia expuesto tal pensamiento, no podia aceptarle: en vista de ello, acordó la Junta Directiva de esta Cámara y por unanimidad, aunque con sentimiento, declinar la invitación que al efecto por aquella se le dirigió, reservándose sin embargo el derecho de adhesión á los acuerdos tomados si éstos á pesar de todo, resultaban medianamente aceptables.

Por el contrario, el Instituto agrícola de San Isidro, con el escelente sentido práctico que tan de antiguo informa á tan respetable centro, felicitó calurosamente á esta Junta por su pensamiento, acordando por de pronto la Federación de todos los elementos agrícolas de las cuatro provincias catalanas, á cuyo objeto convocó á una reunión de todos ellos en el local del Instituto el día 27 del corriente mes para discutir un proyecto de Reglamento que sirva de lazo de unión y confraternidad á intereses comunes y sin perjuicio, si despues conviene, de ampliar la Federación á las diferentes regiones de toda España.

Con lo que espuesto queda, puedan fácilmente deducirse las consecuencias: por una parte se alarma al país entero á son de timbales, haciéndole creer que en breve tiempo y como por arte de encantamiento se habrá de encontrar una panacea con la cual habian de terminar instantáneamente nuestros inveterados males; por el otro, sin alharacas, estrépitos ni resonancias mal sanas, obran-

do por decirlo así á la sordina, se trata de fundar sólidamente loscimientos en donde ha de descansar la grande y por demás suspirada obra de la regeneración pátria.

Tortosa 20 de Febrero de 1899.

P. Ayuso,
Presidente de la Cámara Agrícola.

PARA LOS AGRICULTORES

Bajo la denominación de Banco Agrícola de San Isidro, y con el plausible objeto de facilitar á préstamo á los labradores pequeñas cantidades, ya en metálico, ya en especie, y también los abonos químicos, instrumentos y maquinaria agrícola de que tengan precisión para el mejor cultivo de sus fincas, se ha constituido en Madrid, bajo buenas bases, una sociedad de crédito.

Hemos visto los estatutos de la nueva Sociedad, y, según ellos, para el otorgamiento de los préstamos se exigirán dos firmas respetables, además de la del prestatario, después de los debidos informes que se pedirán al representante de dicha Sociedad.

El interés de estos préstamos no puede ser más moderado: del 6 al 8 por 100, y esto porque la necesidad que experimenta toda sociedad de esta índole de atraerse capitales, obliga al Banco de San Isidro á señalar á sus acciones el interés fijo del 5 por 100, y además la participación correspondiente en los beneficios de la Sociedad.

Prestando bajo documento privado y á tan bajo interés, ni gastos de escritura, nigravámenes de hipoteca, es verdaderamente como se espantará el terrible fantasma de la usura, que tantas víctimas ocasiona, y como se alentará á los pequeños propietarios á proseguir y mejorar el cultivo de su modesta hacienda, y á los colonos igualmente les estimulará á que continúen en el trabajo de toda su vida y no piensen en emigrar á otros países en busca de medios de subsistencia que no podrían encontrar en nuestra patria.

Ahora lo que hace falta es que se aumente pronto el capital de 1.500.000 pesetas con que se ha constituido; porque las necesidades de la Agricultura son de tal entidad, que se han de precisar muchísimos millones para atender á las infinitas demandas que al Banco se han de presentar.

A VUELA PLUMA

Condennacion del órgano DE RIBÁS

La condennación de *El Eco de la Fusión* por nuestro amantísimo Prelado, leida el domingo último en to-

das las iglesias de la Diócesis, ha levantado en todos los corazones católicos y tortosines un grito de enérgica protesta y de viril indignación contra esos regeneradores de nuestra administración, que empiezan por pisotear nuestras sacrosantas creencias, por insultar á nuestro bondadoso Prelado con el espectáculo de sus heregías, y por escandalizar con sus impiedades á una ciudad tan culta y tan profundamente cristiana como nuestra querida Tortosa.

Ese *Eco de la Fusión*, ese periódico impío y condenado por nuestro Prelado, es el portavoz y lábaro de esa trinidad funesta Gonzalez, Ribás y Roig, que trata de regenerar al país, que con sus calumnias y violencias de lenguaje tiene perturbada nuestra comarca, que para abrir paso á su concupiscente ambición trata, sin más razón que el escándalo, de combatir al Ayuntamiento de Tortosa.

¡Pobre Tortosa, en manos de tanta impiedad! ¡Pobre administración municipal en manos de esos condenados por nuestro Obispo que, á pretexto de regenerar al país, solo tratan de apoderarse de la administración de consumos para regenerarse á sí mismos!

Como á católicos y como á tortosinos, protestamos enérgicamente contra ese escándalo impío, contra ese libelo que viene á reproducir las heregías de *La Reforma* y de *El Hombre*, contra esas gentes que después de perturbar nuestra administración municipal, quieren ahora perturbar las conciencias y los sentimientos religiosos de nuestros conciudadanos.

Todos los católicos, todos los tortosinos honrados, insiguiendo las enseñanzas de nuestro querido Prelado y de la Iglesia, deben echar de sus casas esos libelos repletos de sandeces y heregías y deben combatir á unas gentes que hoy insultan á nuestra religión como ayer insultaron á nuestra patria.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que, debido á la pluma del ilustrado Presidente de la Cámara Agrícola de esta ciudad y comarca, nuestro querido amigo D. Primitivo Ayuso, publicamos en lugar preferente de este número. La actitud de nuestra Cámara Agrícola en frente de las exageraciones y escándalos de la Asamblea de Productores de Zaragoza, es la nota de la sensatez y cordura en frente de unos agitadores que combaten á los políticos para sustituirlos, y claman contra los caciques para entronizar un nuevo caciquismo, el caciquismo bíblico del Sr. Costa.

Por el Gobierno civil de esta provincia se previene á los señores Alcaldes de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, que en las poblaciones donde haya guarnición procede se dirijan á los respectivos Gobernadores ó Comandantes militares en demanda de que designen el oficial que haya de presenciar la talla y el sargento que debe practicarla en los mozos del actual reemplazo, cuyo acto debe tener lugar en los respectivos Ayuntamientos el primer domingo del próximo mes de Marzo, y de no haberla, se

atendrán á lo preceptuado en el mencionado artículo.

En las elecciones de un senador celebradas anteayer en Castellón de la Plana para reemplazar al Sr. Ruiz Villegas, ha resultado triunfante la candidatura de nuestro correligionario D. Rosendo Frau, amigo íntimo del ilustre Jefe del partido conservador de aquella provincia nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. Duque de Tetuán.

El triunfo obtenido por nuestros correligionarios de Castellón lo consideramos como cosa propia, y con toda el alma felicitamos al nuevo senador D. Rosendo Frau, cuya presencia en la alta Cámara no dudamos resultará provechosa para la provincia que representa como para nuestro partido.

El tribunal eclesiástico de la diócesis de Sevilla ha tenido que constituirse en el pueblo de Castillejo de la Cuesta, para dar posesión de aquel curato á D. Juan Luis Cosas, á lo cual se oponía su antecesor, don Ignacio Gómez del Toro, suspendido en sus licencias ministeriales y parroquiales.

A una edad muy avanzada falleció el sábado último en esta ciudad la distinguida Sra. D.^a Sara Elodia Rodriguez, esposa de nuestro estimado amigo D. Julio Carvallo.

Enviamos al Sr. Carvallo y demás familia la sincera expresión del más sentido pésame.

Ha fondeado en Cádiz el vapor «Alfonso XIII», procedente de la Habana.

Conduce al general Aguirre, 131 jefes y oficiales de distintos cuerpos, 58 sargentos, 10 sanitarios y 229 individuos de tropa, de ellos 26 enfermos. Total de pasajeros para Cádiz, 1.359 y de tránsito 533.

Durante la travesía han fallecido el capitán del batallón de Covadonga señor Aguirre y un músico llamado Antonio Garcia.

El viaje ha sido bueno y el aspecto de la expedición satisfactorio.

Ayer al medio día pasaron por nuestra estación los individuos que forman la estudiantina valenciana que de tantos y tan merecidos agasajos ha sido objeto en Madrid y Barcelona.

Dicha estudiantina se detendrá probablemente en Castellón, antes de regresar definitivamente á la ciudad del Turia.

Dos soldados repatriados, hijos de Alcoy, que llegaron el martes de Carnaval á dicha ciudad, dieron el siguiente bromazo á sus familias:

En una casa de las afueras de la ciudad les proporcionaron dos disfraces, y con ellos se fueron á sus respectivos domicilios.

Como sus familias no los esperaban ni tenían noticias de su llegada, se vieron agradablemente sorprendidas cuando los repatriados se quitaron las caretas, desarrollándose entonces un cuadro verdaderamente conmovedor. Esta sí que fué una buena broma de Carnaval.

El tiempo sigue mostrán- dose mas propio de Marzo que de Febrero.

Anteayer la escala termométrica experimentó un ascenso, tan rapido como el descenso sufrido ayer, cambio brusco de temperatura que fué precedido de densa niebla por la noche y acompañado durante el día de ligera llovizna, que se acentuó al caer la tarde, convirtiéndose en lluvia torrencial.

Ha salido de Singapore con rumbo á España el vapor «Maria Cristina», que conduce repatriados de Filipinas.

El próximo jueves seran embarcados en la estación de Villalba los seis toros de la ganadería de Garcia y Oñoro que estoquearán Alvarado, Corcito, Bocanegra, Pulguita chico, Morito y Malagueño, el día 5 del próximo mes de Marzo en la plaza de Castellón de la Plana.

La Facultad de filosofía y letras de Barcelona ha sido favorecida por una persona que oculta su nombre, con un donativo de 700 pesetas para premiar la aplicación de alumnos oficiales pertenecientes á familias pobres.

En los trenes que pasaron ayer por nuestra Estación fueron socorridos por la *Cruz Roja* mas de 80 repatriados.

El empresario de teatros de la República Argentina D. Francisco Fastos ha contratado á la cuadrilla de las niñas toreras de Barcelona para que efectúen veinte corridas de toreros los meses de Abril y Mayo del corriente año en Buenos Aires.

Conforme decíamos en nuestro último número, el 27 del actual, á las once de la mañana, debe celebrarse sesión extraordinaria la Diputación provincial.

Los asuntos que deben tratarse en dicha reunión son los siguientes:

1.º Resolver sobre la Memoria presentada como resultado de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Tortosa.

2.º Resolver sobre las bases para concertar con los Ayuntamientos el arreglo y conservación de las carreteras provinciales.

En la cuenta de la campaña de Cuba, publicada en la *Gaceta*, encontramos las siguientes partidas.

(Pag. 606.) «Adquisición de material para 2.000 camas con destino á los repatriados de Cuba (R. O. de 9 de Septiembre de 1898). 200.000 pesetas», ó sea un millón de francos.

»Para atender á la adquisición de 6.000 camas completas y gastos de instalación de hospitales para asistencia de repatriados (R. O. de 22 de Octubre de 1898), 300.000 pesetas», ó sea un millón y medio de francos.

Como suponemos que hay error en esas cifras, esperamos que alguien las rectifique ó aclare.

Camas á 500 francos son más propias de palacios que de hospitales.

Ha sido detenido en Reus por la Guardia civil un vecino de aquella ciudad, el cual fué conducido á Lérida, relacionándose el rumor público de dicha detención con el impor-

tante robo que se cometió días atrás en la sucursal de la Tabacalera en dicha capital, de la cual es director don Julian Mangrané.

El Gobernador civil de esta provincia publica en el Boletín Oficial una importante circular, que recomendamos muy eficazmente á los Ayuntamientos de la provincia que se hallan en descubierto en el pago de las atenciones por contingente provincial, con el fin de evitarles las medidas de rigor que irremisiblemente van á adoptarse contra los morosos.

En «Las Provincias», de Valencia, leemos lo siguiente:

«La ya numerosa familia de Mr. Malleu se ha aumentado estos días con la friolera de 22 perros! fruto de las dos hermosas perras danesas que emplea el bravo domador en sus arriesgados ejercicios con las leonas.

De los recién nacidos hay ya comprados seis ó siete para cuando tengan un mes, y calculando por los precios en que han sido vendidos, para Malleu los dos libramientos importan más de dos mil pesetas.

[Cuidado si son perros chicos.»

«Blanco y Negro» sigue dando en sus números originales y elegantes notas de combinación de colores.

El número de esta semana desarrolla el sumario siguiente: «Los últimos confetti», portada por Méndez Branga; «El oro y el cuño», cuento de don Eugenio Sellés; «Cocina de «Blanco y Negro», por Juan Pérez Zúñiga; «Tragamoros», poesía de Javier de Burgos ilustrada por Estevan; «Pa mi que nieva», historia muda por Rojas; «Siluetas de antaño» (nueva sección), por Juan Luis León; «El Carnaval en París», dibujo de Ribera; «Campoamor», por José de Roure y Blanco Coris; «Carnaval de 1899» (doble plana fotográfica); «La comparsa valenciana» (artística información); «A ocho días vista», por Rayo y Cilia; «Los estudiantes de antaño», dibujo de García y Ramos; «Shelley», poesía de Reina ilustrada por Varela, y otros trabajos muy interesantes.

Se vende en la librería de Voltes, Angel, 7.

Durante el mes de Diciembre último llegaron al puerto de Tarragona dos cargamentos de trigo con 3.397,056 kilogramos.

A pesar de esa abundancia de grano, los panaderos se resisten á rebajar el precio del artículo que expenden.

Un concejal de Sevilla ha solicitado del Ayuntamiento que en los días anteriores á la feria se organicen conferencias públicas de agricultura, en las que tomen parte los agricultores é ingenieros agrónomos.

Pide, además, que se abra un certamen, el cual se cerrará en Febrero del año que viene, concediendo tres premios de 1.000 pesetas á la memoria acerca de nuevos planes de riego y cartilla de capataces, y una prima

de 500 á 2.000 pesetas al labrador que implante un cultivo nuevo.

La Junta provincial de instrucción pública ha comunicado á la Superioridad que están vacantes, y pertenecen al turno de oposición, las escuelas de 825 pesetas de Prades (niños), Miravet y Torredembarra (niñas), y Batea y Santa Coloma de Queralt (párvulos), que no fueron incluidas en la relación de vacantes remitida.

En Sigüenza ha sido muerta una niña llamada Isabel Berenguer, por el disparo de un revólver que tenía el padre de la víctima en la mano, sin saber que estaba cargada el arma.

Abundan tanto las sardinas en los puertos de Asturias, que ha habido barca que ha pescado nada menos que 70.000, y éstas se han vendido, para su exportación, á nueve pesetas el millar.

La Aduana de Vinaroz ha recaudado durante la última semana la cantidad de 1.989'68.

Probablemente representará á S. M. la Reina en los funerales del presidente Faure que han de celebrarse en París el duque de Sexto ó el de Sotomayor.

A las personas que padecan de la boca les recomendamos como el mejor de los dentífricos el celebrado

EUCALIPTOL

De venta en la droguería de Carpa y farmacia de Monner.

El ganado de cerda escasea en la comarca de Lérida, de modo que de exportadora se ha vuelto importadora, lo cual hace unos quince años no se había visto.

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que el ingreso de las multas impuestas á los particulares en los despachos de tabacos para su consumo corresponde intervenirlo á las Aduanas como valores de esta renta, y no á las representaciones de la Arrendataria, debiendo verificarse en la misma forma que los demás que se recauden por el concepto de multas.

Se ha publicado el decreto amortizando el 50 por ciento de las plazas que resulten vacantes de jejes y oficiales del ejército.

El Gobierno ha decidido prohibir que en el Senado se ataque á los militares que se hallen sometidos á un procedimiento de guerra.

«El «Boletín Oficial» publica una circular de la Administración de Hacienda advirtiendo á los Ayuntamientos el deber en que están de ingresar las cantidades correspon-

dientes al cupo de consumos sin dilación alguna.

En el último mes de Enero pasaron por el Canal de Suez 278 vapores que pagaron por derechos de tránsito 7.094.560'49 francos que al cambio corriente corresponde un término medio en números redondos de 33.000 pesetas por vapor.

En Gracia ha fallecido á la edad de 103 años un sugeto llamado Antonio Tarés Vila, natural de Sarreal (Tarragona).

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana:

SECCION PRIMERA

Día 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito hurto contra F. M. F.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Virgili.

Días 22 y 23.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito atentado contra V. G. y 16 más; ponente, Sr. Campos; abogado, Sr. Rossell.

SECCION SEGUNDA

Día 21.—Oral.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito lesiones contra M. B.; ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Valls; procurador, Sr. Alfonso.

Día 25.—Oral.—Causa del propio Juzgado; delito lesiones contra C. R.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Rossell; procurador, Sr. Castellarrau.

FALLOS

En la sección segunda se ha dictado el siguiente de conformidad:

En causa procedente del Juzgado de Gandesa, por el delito de robo contra Manuel Sambró Arnau, le ha sido impuesta la multa de 500 pesetas.

REPATRIACION

No vuela en raudos giros la gaviota sobre el gallardo mástil de la nave, que bajo el peso de infortunio grave sobre la mar pesadamente flota. Con negras alas nuestro rostro azota el ave de la muerte, infausta el ave que olfatear lúgubrementemente sabe el festín que le ofrece la derrota. A las costas de España se aproxima el flotante hospital; los ojos fijos en tierra, triste llanto el rostro baña. ¡Ay, la traición del enemigo clima, y la traición de sus espúreos hijos dejaron ya sin juventud á España!

Andrés Ovejero.

CORREO DE MADRID

19 de Febrero de 1899.

De política

Aun entre los amigos del señor Sagasta se expresa la creencia de que el período legislativo que principia mañana será breve.

Todo el mundo reconoce que los debates no pueden ser largos, porque la fuerza de los hechos consumados se impone á toda razón.

Además, el señor Sagasta tiene verdadera prisa para llegar á la liquidación de todo lo referente á la guerra, no pensando en otra cosa; y aun si tuviera algún proyecto para después, habrá de permanecer en proyecto, porque ya sabe el señor Sagasta que inmediatamente después de los debates antes mencionados sobrevendrá la crisis.

Desde París

El nuevo presidente

Al tomar posesión del cargo de presidente de la República M. Loubet, dijo, entre otras cosas: «Me conmueven extraordinariamente las manifestaciones de simpatía, de que soy objeto; nunca soñé con esta magistratura; permaneceré siempre fiel á la república y el palacio del Eliseo estará abierto á todos los que se interesen por el honor de la república.

La corona de la Reina

La Embajada de España depositó ayer en la capilla ardiente donde se encuentra el cadáver de Mr. Faure, una enorme corona en nombre de S. M. la Reina doña Cristina.

Esta corona mide dos metros de altura y se compone de violetas de Parma y orquideas, con los colores nacionales formados por claveles amarillos y encarnados.

En un gran número de cintas lleva el nombre de Maria Cristina, y en el centro las armas de España esculpidas en madera.

Hasta ahora es la corona más rica y bella de cuantas se han depositado al pie del cadáver del Presidente de la República.

Desórdenes en Alcañiz

Según telegramas recibidos de Alcañiz, se ha verificado una imponente manifestación contra la suspensión del servicio de ferro-carriles de Zaragoza al Mediterráneo.

Témese que ocurran desórdenes.

Ha conferenciado en el Ayuntamiento una comisión con los concejales reunidos en sesión extraordinaria, pidiendo los conferenciantes que continúe el servicio de trenes.

Reunidos en el Casino republicano los gremios en general, acordaron darse de baja en la matrícula y seguir el cierre de tiendas.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y alcance de todas las fortunas.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extremos desparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR
DE
José Cubells
(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)
Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agriarse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)
TORTOSA



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHOCOLATA JUNCOSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

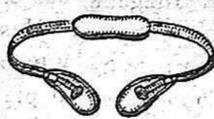


DESARROLLO INFANTIL
A LOS 8 Y 9 MESES
SALVACION DE LOS NIÑOS
LA
Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES



Interesante á los Herniados
Trencats

Curación radical de las Hernias (*Trencats*)

Mediante el acreditado *bragueros óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación. Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

Para enfermedades urinarias
Sándalo Pizá
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

EMULSION MARIN de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras.—De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Buñil y C.ª, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª.—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En Tortosa: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

Grandes planteles de Naranjos de pie ágrico
De las clases mas selectas y productivas que se conocen, á saber: *Rayaless, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros* de todas clases.
Informará: **D. MANUEL MARTÍ**, Rosa, 2—**TORTOSA**.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALÉ
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort. Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia. *Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.*

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente *fortuna y crédito*?

Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando *dos pesetas* en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA